



PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.- COMUNICADOS:

- a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIOS SUSCRITOS POR LOS DIPUTADOS HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA, ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER Y RAFAEL NAVARRETE QUEZADA, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, POR MEDIO DE LOS CUALES REMITEN SU SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
 - II. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
 - III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CON EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE ABRIL AL 27 DE JULIO DE 2023.
 - IV. OFICIOS SUSCRITO POR EL LICENCIADO ALBERTO JAÉN LEÓN, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE, A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), PROCURADURÍA AGRARIA (PA) Y REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN), PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ELABOREN E IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PERSONAS POSESIONARIAS PARA TENER EL ESTATUS DE EJIDATARIAS; TAL PROGRAMA INCENTIVARA, SENSIBILIZARA A LAS ASAMBLEAS EJIDALES, PARA REALIZAR LOS RECONOCIMIENTOS CONFORME AL PROCESO APLICABLE Y DE ESTA FORMA, BRINDAR IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL INTERIOR DE LOS EJIDOS PARA LAS PERSONAS POSESIONARIAS. SOLICITANDO SU ADHESIÓN AL MISMO.
 - V. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CIUDADANOS GODOFREDO AVILÉS MENDOZA Y FABIOLA OROPEZA CALDERÓN, PRESIDENTE Y SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA SE COADYUVE EN LA ASIGNACIÓN Y LIBERACIÓN DE PRESUPUESTO Y SE



PODER LEGISLATIVO

ABSTENGAN DE LIBERAR RECURSOS AL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN, GUERRERO.

- VI. OFICIOS SUSCRITOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, AYUTLA DE LOS LIBRES, ALCOZAUCA DE GUERRERO, CUALAC, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, XOCHIHUEHUETLÁN Y ZITLALA, GUERRERO, CON EL QUE REMITEN SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

2.- INICIATIVAS:

- a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN X, DEL ARTÍCULO 4; TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13; SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39; PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40; ARTÍCULO 42; PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87; FRACCIONES VII, IX, XXI Y XXXI DEL ARTÍCULO 89; ARTÍCULO 105; PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 106; PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN II, III, IV, V, VIII, XI, XIV Y XV DEL ARTÍCULO 107; SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 13 TER; TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87; SE DEROGAN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 13; FRACCIÓN VI, IX, XIII DEL ARTÍCULO 107, DE LA LEY NÚMERO 468 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- b) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO RICARDO ASTUDILLO CALVO, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 20 DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA ESTATAL DE LA PSICÓLOGA Y EL PSICÓLOGO".

3.-PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS)**. (Se retiró).
- b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA)**.
- c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY NÚMERO 076 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA)**.
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 132 Y LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 137 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.



PODER LEGISLATIVO

CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**).

- e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS JACINTO GONZÁLEZ VARONA, GABRIELA BERNAL RESÉNDIZ, YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA, OCIEL HUGAR GARCÍA TRUJILLO E HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON TOTAL RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REACTIVE EL MECANISMO PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS ENTES FISCALIZADORES DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE ARMONIZAR CRITERIOS DE COLABORACIÓN Y FUNCIONES QUE FORTALEZCAN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS OTORGADOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN LOS ESTADOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

4.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2023.